Manta, 08 de Julio 2015

Abogado
Jacinto Cabrera Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Portoviejo.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de Accionistas, la transferencia que a continuación detallo, de la COMPAÑÍA GASAPO S.A.

CEDENTE	CÉDULA	CESIONARIO	PASAPORTE	ACCIONES QUE CEDE
CHAVEZ CORDOVA TANNIA AYTAMIRA	130756122-3	GASAPO TOMNOB DANILO	TT0493494	400 ACCIONES

Cabe indicarle que la cedente es de nacionalidad ecuatoriana y el cesionario es de nacionalidad filipina.

La acción tiene valor de USD $1,00 cada una.

Atentamente;

CHAVEZ CORDOVA TANNIA AYTAMIRA
C.C. 130756122-3
GERENTE GENERAL

CESION DE ACCIONES

Por la presente, dejo constancia que el día de hoy 08 de julio del 2015, cedo 400 (cuatrocientas) Acciones Ordinarias y Nominativas que mantengo en la compañía **GASAPO S.A.** al señor **GASAPO TOMNOB DANILO.**

Atentamente;

CHAVEZ CORDOVA TANNIA AYTAMIRA
C.C. 130756122-3
CEDENTE

GASAPO TOMNOB DANILO
PASS. TT0493494
CESIONARIO